

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Cultura y Deportes

CONVOCATORIA
Sesión (012/2017/080), ordinaria

Lunes, 23 de octubre de 2017

09:00 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 18 de octubre de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores, celebradas los días 18 y 27 de septiembre de 2017 (ordinaria, la primera, y extraordinaria, la segunda).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control**Preguntas**

Punto 2. Pregunta n.º 2017/8001534, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer *“qué opinión y qué información tienen desde el Área con respecto a la paralización de las obras del antiguo Canódromo en el Distrito de Carabanchel, y qué plazos de ejecución contemplan para terminar dichas obras”*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2017/8001535, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *“cuándo pretende publicar el Área de Cultura y Deportes las convocatorias específicas de dirección de los espacios culturales pertenecientes a Madrid Destino que faltan por cubrir”.*
- Punto 4. Pregunta n.º 2017/8001536, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *“a qué está esperando el Área de Cultura y Deportes para hacer efectivo el acuerdo plenario que contemplaba la necesidad de hacer una auditoría de contratación en Madrid Destino”.*
- Punto 5. Pregunta n.º 2017/8001543, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión,** interesando conocer *“qué opinión le merece, la presencia de empresas privadas en las líneas de subvención de pública concurrencia de la Dirección General de Programas y Actividades Culturales del Área de Cultura y Deportes”.*
- Punto 6. Pregunta n.º 2017/8001548, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión,** interesando conocer *“qué medidas tiene previsto adoptar el Equipo de Gobierno para evitar que el cierre al tráfico privado de la Gran Vía perjudique la actividad de teatros y cines, así como a los establecimientos hoteleros”.*
- Punto 7. Pregunta n.º 2017/8001551, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión,** interesando conocer, en relación con el reciente cambio de titularidad de los gestores de determinadas Instalaciones Deportivas Básicas, como las mencionadas en la iniciativa, *“cuál ha sido el criterio para su adjudicación a los nuevos gestores, bajo qué fórmula jurídica se han adjudicado, en qué informes jurídicos se ha basado dicha fórmula y qué obligaciones económicas contraen los adjudicatarios”.*

Punto 8. Pregunta n.º 2017/8001565, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, interesando conocer *“qué valoración hace la responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes del trabajo realizado por las Directoras de Matadero Madrid y Centro Cultural Conde Duque”.*

Comparecencias

Punto 9. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8001538, de la Alcaldesa de Madrid, a petición propia, *“con el objetivo de presentar los últimos datos y actuaciones en materia de Turismo”.*

Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8001542, de la Alcaldesa de Madrid, interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, *“sobre la programación llevada a cabo en el Centro Internacional de Artes Vivas desde marzo a julio de 2017”.*

Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8001547, “de la responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes”, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“para que informe sobre su valoración del funcionamiento de la Radio Municipal M21”.*

Información del Área

Punto 12. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

§ C) Ruegos

Madrid, 18 de octubre de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)